



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.129.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RAÚL
PINARES GÓMEZ.**

LAJA, 04 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 337.
- 2.- Invitación del Coordinador Extraescolar Colegio Concepción.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Raúl Pinares Gómez, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 04 de julio de 2014, con motivo de acompañar a delegación de alumnos de Vóleibol Damas y Varones al Colegio Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación al Sr.Pinares

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/